

Quito, Marzo 22 de 2011

Señores
**SOCIOS DE
ANALYTICAL CIA LTDA**
Ciudad.-

Como representante legal de la compañía **ANALYTICAL CIA LTDA** presento a ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2010 y doy cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto ha sido el adecuado.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado exitosamente cumpliendo con la solicitud de la gerencia donde se ha buscado hacer ahorros importantes.
3. Hemos contado con los recursos financieros necesarios para cumplir con los compromisos contraídos a corto plazo.
4. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
5. Durante el ejercicio económico 2010, en relación a los aspectos legales no hay evento alguno de importancia que resaltar o que no conozca la Junta.
6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2010 ha sido negativa y esperamos que el próximo ejercicio económico sea mejor.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables.
8. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Natalia Lema Viteri
Gerente General